AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2025-09-19 08:48:24
Radicado: I2025NC005711
No Folios: 18
Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: Evaluación definitiva IPESAL-0

Bogotá, D.C.

MEMORANDO INTERNO DTAF- 948 - DE 2025

PARA: **DR. Rafael Alberto Negrete**
Líder Grupo Gestión Contractual

DE: **Milena Buhgeyz Novoa**
Directora Dirección Técnica de Administración y Fomento DTAF

ASUNTO: Evaluación definitiva IPESAL-02-2025.

Estimado Dr. Rafael,

Por medio del presente memorando interno, desde la Dirección Técnica de Administración y Fomento DTAF, nos permitimos remitir la evaluación técnica definitiva del proceso IPESAL 02 de 2025.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta
Milena Buhgeyz Novoa
Directora Técnica de Administración y Fomento DTAF

Diana cerón – Contratista AUNAP
Camilo Valverde – Contratista AUNAP
Alexander Rafael Tobío - Contratista AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP-

IPESAL-02-2025

EVALUACION CAPACIDAD TÉCNICA

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

No.	PROPONENTE	RECONOCIDA IDONEIDAD	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PERSONAL MINIMO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	CORPAMUJER	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO HABILITADO**

Bogotá, 18 DE SEPTIEMBRE 2025

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

CAMILO HUMBERTO VALVERDE BARBOSA
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

ALEXANDER TOBIO CARDENAS
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

DIANA CATALINA CERÓN GÓMEZ
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

MILENA NOVOA PERALTA
V.B. Directora Técnica de Administración y Fomento

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP-
IPESAL-02-2025
EVALUACION CAPACIDAD TÉCNICA
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

No.	PROPONENTE	RECONOCIDA IDONEIDAD	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PERSONAL MINIMO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	ACOPI	CUMPLE	NO CUMPLE, TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS ALLEGADOS EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, MEDIANTE LA PLATAFORMA DE SECOP II, CON EL FIN DE SUBSANAR LA EVALUCION PREELIMINAR REALIZADA POR LA AUNAP, SE EVIDENCIA, QUE ACOPI NO ALLEGA ACTA DE TERMINACIÓN Y/ O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA TERMINACION DEL CONTRATO 443 DE 2023, ADUCIENDO QUE "*Se anexa documento de orden de inicio del convenio y finalización según memorando expedido por la Aunap, así mismo se anexa el estado del convenio en Secop ii donde reposa un pago total de los 3 desembolsos, así mismo se adjunta la documentación donde Acopi anteriormente ha solicitado la respectiva acta de liquidación del convenio en mención"*, SIN EMBARGO, SE REITERA QUE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTE DE LA AUNAP, SE HARA UNICAMENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PUBLICA.	Teniendo encuenta lo establecido en los estudios previos frente al personal minimo, donde se establecio que ¨La ESAL deberá contar con un personal mínimo profesional calificado, el cual se encuentra establecido en el acápite de personal mínimo requerido. Para la presentación de su oferta, el futuro asociado deberá acreditar la idoneidad y experiencia del personal que fungirán como Profesional", la entidad encuentra que mediante documentos de subsanación ACOPI allega la hoja de vida del señor " ERIC MARTINEZ¨, para desarrollar el cargo de DIRECTOR DE PROYECTO, Sin embargo, y teniendo en cuenta los documentos que acreditan su experiencia, se evidencia que Que el Señor ERIC MARTINEZ AVILA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.112.442, estuvo vinculado a la Entidad desde el ocho (08) de septiembre de 2023 hasta el primeo (1°) de abril de 2024, por medio de un NOMBRAMIENTO ORDINARIO en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción, en el cargo denominado JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137 GRADO 21 de la OFICINA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN, ubicado en la ciudad de BOGOTÁ D.C. Que mediante Resolución No 0153 de 31 de enero de 2024, fue encargado de las funciones del empleo denominado DIRECTOR REGIONAL CÓDIGO 0042, GRADO 19 de la DIRECCIÓN REGIONAL VILLAVICENCIO, por el periodo en que el empleo estuvo en vacancia definitiva, desempeñando las funciones citado cargo desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 01 de abril de 2024,", por lo que nos permitimos manifestar que de acuerdo al ARTÍCULO 4o. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO. Adiciónase un literal f) al numeral 2 del artículo 8o de la Ley 80 de 1993, el cual quedará así: Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios. Esta incompatibilidad también operará para las personas que se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil del ex empleado público.", Finalmente, y frente Con respecto al cumplimiento de los Profesionales, y con lo dispuesto en los Estudios Previos del proceso (pág. 28), en los cuales se establece que para el cargo de Equipo de Apoyo al Coordinador I , no se exige especialización como requisito habilitante, para el cargo de Apoyo al Coordinador I, se ratifica que no se requiere especialización, por lo cual los perfiles aportados cumplen con lo solicitado por la entidad, Frente a esta aclaración, nos permitimos indicar que NO ES CIERTO, toda vez que en la descripcion del perfil profesional exigido por la AUNAP se determino lo siguiente¨PROFESIONAL CON ESPECIALIZACION TIPO I"	el documento estudio previo cita " ESTUDIO ECONÓMICO PRESUPUESTAL: El estudio económico mediante el cual se determinó el presupuesto del presente proyecto se halla reflejado en el Anexo No. 1 ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR. en ese orden, el formato aportado cumple su diligenciamiento, sin embargo y dado que el valor ofertado supera el establecido en el estudio de mercado, se da aplicabilidad a los determinado en el numeral 10, del numeral 5 causales de rechazo que cita " CAUSALES DE RECHAZO: 9. Cuando el valor de la propuesta supere el valor del convenio establecido por la AUNAP en su estudio de mercado.	**NO HABILITADO**

Bogotá, 18 DE SEPTIEMBRE 2025

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

CAMILO HUMBERTO VALVERDE BARBOSA
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

ALEXANDER TOBIO CARDENAS
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

DIANA CATALINA CERON GÓMEZ
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

MILENA NOVOA PERALTA
V.B. Directora Técnica de Administración y Fomento

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP-

IPESAL-02-2025

EVALUACION CAPACIDAD TÉCNICA

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

No.	PROPONENTE	RECONOCIDA IDONEIDAD	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PERSONAL MINIMO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	COREMBRION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Bogotá, 18 DE SEPTIEMBRE 2025

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

CAMILO HUMBERTO VALVERDE BARBOSA
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

ALEXANDER TOBIO CARDENAS
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

DIANA CATALINA CERÓN GÓMEZ
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

MILENA NOVOA PERALTA
V.B. Directora Técnica de Administración y Fomento

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -

IPESAL 02 2025

EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

PUNTUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	EXPERIENCIA ADICIONAL PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO MANO DE OBRA LOCAL	TOTAL PUNTAJE
1	COREMBRION	0	10	50	0	**60**

Bogotá, 18 de SEPTIEMBRE DE 2025

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

CAMILO HUMBERTO VALVERDE
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

ALEXANDER TOBIO
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

DIANA CATALINA CERÓN
Dirección Tecnica de Administración y Fomento

MILENA NOVOA PERALTA
V.B. Director Técnico de Administración y Fomento

FACTORES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
propuesta económica	30 puntos
Factor De Calidad	50 puntos
Experiencia adicional del proponente.	10 puntos
Apoyo mano de obra Local	10 puntos
TOTAL, PUNTAJE MÁXIMO	100 puntos

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -
IPESAL 02 2025
EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA
PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE	APORTE OFRECIDO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE
COREMBRION	$ 836.768.880,00	$ 5.170.586.512,00	16,1832488%	se subsana la oferta sin embargo y de acuerdo al criterio de ponderacion su calificacion es 0	0

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -
IPESAL 02 2025
EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

1. PROPONENTE: COREMBRION

CONTRATANTE	CONTRATO	OBJETO	VR EJECUTADO	SMLMV para la fecha de ejecución	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTAJE	RESULTADO
MUNICIPIO DE AYAPEL-CORDOBA.	CORPORACION PARA El. DESARROLLO INTEGRAL. "COREMBRION	FOMENTO A LA ACTIVIDAD PISICOLA CON PARTICIPACION DE ACTORES PRIVADOS EN DIFERENTES SECTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL, CORDOBA	$ 160.000.000,00	248,31	16 de octubre de 2015	El proponente que acredite 2 contratos o convenio adicional de experiencia, cuyo objeto esté relacionado al fortalecimiento y/o fomento de capacidades o actividades del sector piscícola.	10	CUMPLE
CORPORACIÓN DEL SINU Y SAN JORGE PARA LA AYUDA SOCIAL	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREMBRION	FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, CÓRDOBA	771.504.132,00	665,09	29 de octubre de 2023			
	TOTAL		**931.504.132**					

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP-
IPESAL-02-2025
EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA
PLAN DE CALIDAD

1. PROPONENTE: COREMBRION

PLAN DE CALIDAD												
ITEM	**DESCRIPCION Y/O EXIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**	**JUSTIFICACION**	**PUNTOS**							
28.1	**4.2.1.Hasta quince 15 puntos.**	CUMPLE	NINGUNA	NINGUNA	**QUINCE (15) PUNTOS**							
28.1	**4.2.2. Componentes de calidad Hasta quince 15 puntos**	CUMPLE	NINGUNA	NINGUNA	**QUINCE (15) PUNTOS**							
28.2	**4.2.3. Componentes de calidad DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD (Max. 20 puntos)**	CUMPLE	NINGUNA	NINGUNA	**VEINTE (20) PUNTOS**							
				PUNTAJE TOTAL FACTOR CALIDAD.	**CINCUENTA (50.0) PUNTOS**							

Observación: Para obtener hasta 50 puntos, el proponente presentará y desarrollará un Plan de Calidad del servicio

RESULTADO: CUMPLE

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP -
IPESAL 02 2025
EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA
APOYO MANO DE OBRA LOCAL

No.	PROPONENTE	PRESENTA CERTIFICADO	ENTIDAD	RESULTADO	JUSTIFICACION	PUNTOS
1	COREMBRION	SI	ALCALDIA M/PAL DE AYAPEL	NO CUMPLE	el oferente realiza acreditacion del director del proyecto, y la exigencia del numeral 4.4 esta relacionada con el coordinador del proyecto	0

OBSERVACIONES: Se otorgarán 10 puntos a la ESAL que ofrezca el profesional de Cargo de Coordinador que resida en alguno de los siguientes Departamentos: Córdoba o Bolívar.
* Para acreditar el requisito deberá aportar "Certificado de Residencia" la junta de acción comunal del lugar de residencia, o alcaldía del municipio de residencia, o en su lugar se podrá presentar declaración juramentada expedido por notario o en el cual conste que el lugar de residencia corresponde a alguno de los departamentos mencionado

CUMPLE: NO CUMPLE

Proponente: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- COREMBRION.

Componentes de calidad 4.2.1. Hasta quince 15 puntos

ITEM	REQUISITO	CUMPLE SI / NO	PUNTAJE MAXIMO POSIBLE	PUNTAJE MAXIMO OBTENIDO
1	**GENERALIDADES**			
	PRESENTACION DEL OFERENTE	SI	1,0	1,0
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (OFERENTE)	SI	1,0	1,0
	MISION, VISION, VALORES	SI	0,5	0,5
	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	SI	0,5	0,5
	MAPA DE PROCESOS EN FORMA GRAFICA	SI	0,5	0,5
	CARACTERIZACIONES DE PROCESOS	SI	1,0	1,0
	LIDERAZGO Y COMPROMISO	SI	0,5	0,5
	ENFOQUE AL CLIENTE	SI	0,5	0,5
	POLÍTICA	SI	0,5	0,5
2	**PLANIFICACIÓN**			
	OBJETIVOS DE CALIDAD	SI	0,5	0,5
	PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	SI	0,5	0,5
	PLANIFICACIÓN DE PROCESO	SI	0,5	0,5
3	**APOYO**			
	PERSONAS (RECURSO HUMANO)	SI	0,5	0,5
	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	SI	0,5	0,5
4	**OPERACIÓN**			
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	SI	0,5	0,5
	IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	SI	0,5	0,5
5	**EVALUACION DEL DESEMPEÑO**			
	REVISION POR LA DIRECCION	SI	0,5	0,5
	AUDITORÍA INTERNA	SI	0,5	0,5
6	**MEJORA**			
	NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA	SI	0,5	0,5
	MEJORA CONTINUA	SI	0,5	0,5
7	**PROCEDIMEINTOS**			
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	SI	0,5	0,5
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE REGISTROS	SI	0,5	0,5
	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PERSONAL.	SI	0,5	0,5
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS	SI	0,5	0,5

	PROCEDIMIENTO SALIDAS NO CONFORME.	SI	0,5	0,5
	PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA	SI	0,5	0,5
	PROCEDIMIENTO GESTION DEL CAMBIO	SI	0,5	0,5
	TOTAL		**15**	**15**

Componentes de calidad 4.2.2. Hasta quince 15 puntos

EL PROPONENTE DEBERÁ:							**CUMPLE**
A. EL PROPONENTE DEBERÁ DESCRIBIR CUAL ES EL PROCESO O LOS PROCESOS QUE ASEGURAN LA DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL EFICAZ DEL SERVICIO, ASÍ COMO LA SECUENCIA DE LOS TRABAJOS E INTERACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS QUE PERMITA DEMOSTRAR EL CONCEPTO DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO							CUMPLE
B. LOS PROCESOS DEBEN TENER CLARAMENTE IDENTIFICADOS LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR DE CADA NORMA INTERNACIONAL.							**CUMPLE**
C. . PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS, EL PROPONENTE DEBERÁ DESCRIBIR CLARAMENTE LOS SIGUIENTES CUATRO (4) REQUISITOS: • EL OBJETO Y ALCANCE • LOS RECURSOS, DOCUMENTOS Y REGISTROS • LOS MÉTODOS, FRECUENCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN. • LOS PROVEEDORES, ENTRADAS, ACTIVIDADES, SALIDAS Y CLIENTES, DE TAL MANERA QUE SE DEMUESTRE LA CORRECTA INTERACCIÓN ENTRE PROCESOS.							
PROCESOS:	**PROCESO 1**	**PROCESO 2**	**PROCESO 3**	**PROCESO 4**	**PROCESO 5**	**PROCESO 6**	
EL OBJETO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE
EL ALCANCE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
LOS RECURSOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
DOCUMENTOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
REGISTROS.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
LOS MÉTODOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
FRECUENCIAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
RESPONSABLES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
LOS PROVEEDORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
ENTRADAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
ACTIVIDADES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
SALIDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
CLIENTES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
D. El proponente presentará y desarrollará un Manual de Calidad específico para el proyecto bajo el enfoque de la NTC- ISO-9001 Versión 2015, el plan de calidad deberá ser elaborado siguiendo las directrices de la NTC-ISO 10005 "sistema de gestión de la calidad para los planes de la calidad" del 2019. De acuerdo con estas condiciones, se han de definido los siguientes numerales del contenido sugerido por la norma que serán evaluados:							
• Introducción del documento.						SI	
• Descripción del proyecto, en la cual se especifique como mínimo la localización, actividades del alcance del proyecto.						SI	
• Alcance del Plan de Calidad						SI	
• Entradas del Plan de Calidad: Se deberá hacer referencia de la información de entrada utilizada para la elaboración del plan, así como de los requisitos que se deben cumplir para el proyecto específicamente.						SI	
• Política de calidad						SI	
• Objetivos de Calidad						SI	
• Responsabilidades del Plan de Calidad.						SI	
• Control de la información documentada.						SI	
Recursos: El plan de calidad debe especificar los recursos que se necesitan para la implementación del mismo:							

• Materiales, productos y servicios.	SI	
• Personal	SI	
• Infraestructura y ambiente para la operación de los procesos.	SI	
• Recursos de Seguimiento y medición.	SI	
• Comunicación con los clientes y otras partes interesadas.	SI	
• Procesos, productos y servicios proporcionados externamente.	SI	
• Producción y provisión del servicio.	SI	
• Identificación y trazabilidad	SI	
• Propiedad perteneciente a clientes o proveedores externos.	SI	
• Preservación de las salidas.	SI	
• Control de las salidas no conformes	SI	
• Seguimiento y medición	SI	
• Auditorías.	SI	
E. El proponente deberá aportar mínimo los siguientes documentos establecido para evaluar las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		
1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo fechada y firmada por el representante legal.	SI	
2. Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo fechado y firmado por el representante legal.	SI	
3. Matriz de requisitos legales de SST.	SI	
4. Programa de Inducción y capacitaciones.	SI	
5. Programa de medicina del trabajo, promoción y prevención de la salud.	SI	
6. Programa de promoción de estilos de vida y entornos de trabajo saludables.	SI	
7. Programa de gestión de residuos.	SI	
8. Programa de inspecciones de seguridad.	SI	
9. Programa de mantenimiento preventivo.	SI	
10. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	SI	
11. Indicadores de Gestión del SG-SST	SI	
F. Plan de Manejo Ambiental, Este deberá contener		
1. Plan de gestión social-comunidad circundante. a) Educación ambiental a los trabajadores. b) Información y comunicación a la comunidad.	SI	
2. Programa de higiene, seguridad industrial y salud ocupacional.	SI	
3. Programa de análisis de riesgos y plan de contingencia.	SI	
4. Programa de manejo de aguas residuales y de lluvias.	SI	
5. Programa de manejo de residuos sólidos.	SI	
6. Programa de señalización.	SI	
7. Programa de circulación peatonal y desviación de tráfico.	SI	
8. Programa manejo de cobertura vegetal.	SI	
G. Organización de los trabajos		
• Gestión de la Integración	SI	
• Gestión del alcance	SI	
• Gestión del tiempo	SI	
• Gestión de costos	SI	
• Gestión de calidad	SI	

• Gestión de Recursos Humanos	SI	
• Gestión de comunicaciones	SI	
• Gestión de riesgos	SI	
• Gestión de Adquisiciones	SI	
• Gestión de las partes interesadas.	SI	
Programa de gerencia de proyecto		
Metodología para la Ejecución de las Actividades Objeto del Contrato		
Implementación Programa Integral de Gerencia de Proyectos		
Para implementar el formato de Gantt en Microsoft Project y basarse en la metodología de Gerencia de Proyectos, es fundamental integrar varias áreas de conocimiento descritas en los documentos, aplicando estas áreas en cada etapa del proyecto:		
1. Gestión del Tiempo		
o Diagrama de Gantt	SI	
o Diagrama de Red	SI	
o Matriz de Rendimiento y Duración de Actividades	SI	
2. Gestión de los Costos	SI	
o Comparación de Costos Acumulados		
VERIFICACION		**CUMPLE**

Nota: evaluación del componente "G". Organización de los trabajos:

La propuesta de COREMBRION demuestra una gestión de proyectos sólida y alineada con los requisitos del pliego.

- Gestión del Tiempo: El cronograma de 90 días está dentro del plazo del convenio, que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Esta programación es realista, viable y cumple con la condición de plazo.
- Gestión de los Costos: La propuesta articula correctamente la programación de actividades con los costos, permitiendo una clara evaluación de la viabilidad financiera del proyecto.

El plan es coherente y muestra un sistema de control sólido.

Ítem	Componente	Cumple	Puntaje	COREMBRION
1	A	Si	2 PUNTOS	2 PUNTOS
2	B	SI	2 PUNTOS	2 PUNTOS
3	C	SI	2 PUNTOS	2 PUNTOS
4	D	SI	2 PUNTOS	2 PUNTOS
5	E	SI	2 PUNTOS	2 PUNTOS
6	F	SI	2 PUNTOS	2 PUNTOS
7	G	NO	3 PUNTOS	3 PUNTOS
PUNTAJE			**20 PUNTOS**	**20 PUNTOS**

Componentes de calidad 4.2.3. DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD (Max. 20 puntos)

TITULO	REQUISITOS		CUMPLE SI/NO	OBSERVACION	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO
Alcance	1	Declaración simple del propósito del plan de la calidad.	SI		0,1	0,5	0,5
	2	Declaración simple del resultado esperado del plan de la calidad.	SI		0,1		
	3	Aspectos del proyecto específico al cual se aplicará el plan de la calidad.	SI		0,1		
	4	Limitaciones particulares de aplicabilidad del plan de la calidad.	SI		0,1		
	5	Condiciones de validez del plan de la calidad	SI		0,1		
Elementos de entrada para el plan de la calidad	1	Requisitos para el proyecto especifico	SI		0,2	1,2	1,2
	2	Requisitos para el plan de la calidad Municipio Legales Reglamentarios	SI		0,2		
	3	Evaluación de los riesgos para el proyecto especifico	SI		0,2		
	4	Información sobre las necesidades de otras partes interesadas que utilizaran el plan de la calidad.	SI		0,2		
	5	Otros planes de calidad pertinentes.	SI		0,2		
	6	Cuando el proponente relacione otros planes necesarios para la ejecución del proyecto tales como planes ambientales, de salud, seguridad, etc	SI		0,2		
Objetivos de la calidad	Los objetivos de la calidad deber ser establecidos en relación con:		SI				
	1	Características de calidad para el proyecto específico.	SI		0,1	0,4	0,4
	2	Cuestiones importantes para la satisfacción del municipio o de otras partes interesadas.	SI		0,1		
	3	Oportunidades para la mejora de las prácticas de trabajo.	SI		0,1		
	4	Cuando el proponente señale como se va a lograr el cumplimiento de dichos objetivos.	SI		0,1		
	Nota: En caso de que los objetivos de la calidad no sean expresados en términos medibles, el puntaje asignado a este título será igual a la mitad del obtenido.		SI				
Responsabilidades de la dirección	1	Se otorgará 1 punto por cada responsable definido para los literales establecidos en el numeral 5.5 de la norma NTC-ISO 10005 (segunda actualización). Cuando se señalen los canales de comunicación de aquellos involucrados en la implementación del plan de la calidad.	SI		0,15	0,3	0,3
	2	Si los responsables descritos en el presente título no aparecen referenciados o señalados o enunciados en el organigrama presentado para el título de recursos, se dará una puntuación de O puntos al respectivo literal.	SI		0,15		
Control de documentos y datos	1	Cómo serán identificados los documentos y datos.	SI		0,2	1,0	1,0
	2	Por quién serán revisados y aprobados los documentos y datos.	SI		0,2		
	3	A quién se le distribuirán los documentos y datos.	SI		0,2		
	4	A quién se le notificara la disponibilidad de los documentos y datos	SI		0,2		

	5	Como se puede obtener acceso a los documentos y datos.	SI		0,2		
Control de los registros	1	Cómo, dónde y por cuánto tiempo se guardan los registros (0,5 cada condición).	SI		0,2	1,8	1,8
	2	Cuáles son los requisitos contractuales, legales y reglamentarios. (0,5 cada condición).	SI		0,2		
	3	Cómo se van a satisfacer los requisitos contractuales, legales y reglamentarios. (0,5 cada condición).	SI		0,2		
	4	En que medio se guardaran los registros.	SI		0,2		
	5	Como se definirán y cumplirán los requisitos de elegibilidad, almacenamiento, recuperación, disposición y confidencialidad. (0,5 cada condición).	SI		0,2		
	6	Métodos que se utilizaran para asegurar que los registros están disponibles cuando se requieran.	SI		0,2		
	7	Que registros se proporcionaran al municipio, cuándo y porque medios. (0,5 cada condición).	SI		0,2		
	8	El idioma en el que se proporcionaran los registros de texto.	SI		0,2		
	9	Eliminación de registros	SI		0,2		
Recursos	1	Definir la cantidad y tipo de recursos a utilizar durante el desarrollo del proyecto (materiales, recursos humanos, infraestructura y ambiente de trabajo). (0,5 cada condición).	SI		0,2	2,0	2,0
	2	Relacionar las especificaciones nacionales y/o internacionales con las cuales los materiales o insumas tienen que ser conformes.	SI		0,2		
	3	Relacionar las normas con las cuales los materiales o insumas tienen que ser conformes	SI		0,2		
	4	Presentación del organigrama específico para el proyecto.	SI		0,2		
	5	Presentación de los perfiles completos de todos los cargos que participaran en la ejecución del proyecto.	SI		0,2		
	6	Describir la metodología que será utilizada por el contratista para calificar al personal que participa en el proyecto	SI		0,2		
	7	Describir la forma como el contratista realizará seguimiento a su personal y verificará que el mismo cumple con sus obligaciones laborales	SI		0,2		
	8	Descripción de las características importantes que incidan sobre el ambiente de trabajo y que puedan afectar la calidad de la prestación del servicio	SI		0,2		
	9	Definición de las actividades en las que se controlará el ambiente de trabajo.	SI		0,2		
	10	En esas actividades como se controlará el ambiente de trabajo	SI		0,2		
Requisitos	1	Cuando haga referencia a los requisitos que deben ser cumplidos para asegurar la calidad del proyecto.	SI		0,2	1,2	1,2
	2	Como son revisados los requisitos del proyecto	SI		0,2		
	3	Cuando son revisados los requisitos del proyecto	SI		0,2		
	4	Por quien son revisados los requisitos del proyecto	SI		0,2		
	5	Indicar como se registrarán los resultados de la revisión de los requisitos	SI		0,2		

	6	Indicar como serán resueltas las diferencias o ambigüedades que se presenten en los requisitos.	SI		0,2		
Comunicación con el cliente	1	Indicar quien es el responsable de la comunicación con el municipio en casos particulares	SI		0,2	1,0	1,0
	2	Relación de los medios a utilizar para comunicarse con el municipio	SI		0,2		
	3	Indicar las vías de comunicación y los puntos de contacto con el municipio	SI		0,2		
	4	Indicar los registros que se conservan de la comunicación con el municipio	SI		0,2		
	5	Proceso a seguir cuando se reciba una felicitación o queja del municipio	SI		0,2		
Compras	1	Indicar las características críticas de los productos o materiales comprados que afecten la calidad del proyecto.	SI		0,2	2,0	2,0
	2	Indicar como se comunicarán dichas características a los proveedores para permitir su control adecuado.	SI		0,2		
	3	Indicar los métodos de evaluación de proveedores	SI		0,2		
	4	Indicar los métodos de selección de proveedores	SI		0,2		
	5	Indicar los métodos de control a los proveedores	SI		0,2		
	6	Indicar los métodos a utilizar para satisfacer los requisitos legales que apliquen al producto o material comprado	SI		0,2		
	7	Indicar los métodos a utilizar para satisfacer los requisitos reglamentarios que apliquen al producto o material comprado	SI		0,2		
	8	Método para comparar el producto comprado con los requisitos especificados.	SI		0,2		
	9	Indicar que servicios o instalaciones serán contratados externamente.	SISI		0,2		
	10	indicar cuando serán o bajo qué circunstancias se solicitarán los planes de calidad de proveedores	SI		0,2		
Producción y prestación del servicio	1	Cuando se identifiquen los elementos de entrada que son importantes para asegurar la calidad en la prestación del servicio	SI		0,2	2,8	2,8
	2	Cuando se identifiquen las actividades necesarias para asegurar la calidad de la prestación del servicio.	SI		0,2		
	3	Cuando se identifiquen los resultados requeridos que aseguren la calidad en la prestación del servicio	SI		0,2		
	4	Cuando se indiquen las etapas del proyecto	SI		0,2		
	5	Cuando se Indiquen los procedimientos documentados (para cada etapa del proyecto).	SI		0,2		
	6	Cuando se indiquen las herramientas que serán utilizadas para lograr cumplir los requisitos	SI		0,2		
	7	especificados (para cada etapa del proyecto).	SI		0,2		
	8	Cuando se indiquen los métodos que serán	SI		0,2		
	9	utilizados para lograr cumplir los requisitos especificados (para cada etapa del proyecto).	SI		0,2		
	10	Cuando se indiquen los equipos que serán utilizados para lograr cumplir los requisitos especificados (para cada etapa del proyecto).	SI		0,2		

	11	Cuando se Indiquen los criterios de entrega que se deben cumplir para asegurar la calidad del servicio (para cada etapa del proyecto).	SI		0,2		
	12	Cuando se indiquen los códigos y prácticas industriales que se deben cumplir para asegurar la calidad del servicio (para cada etapa del proyecto).	SI		0,2		
	13	Cuando se indiquen como se va a garantizar el apoyo técnico inicial y continuo durante la ejecución del contrato.	SI		0,2		
	14	Cuando se indiquen los detalles de cualquier calificación o certificación necesaria del personal que articulara en la prestación del servicio	SI		0,2		
Identificación y trazabilidad	1	Indicar como se van a identificar los requisitos de trazabilidad.	SI		0,2	1,8	1,8
	2	Indicar como se van a identificar los requisitos legales.	SI		0,2		
	3	Indicar como se van a identificar los requisitos contractuales	SI		0,2		
	4	Indicar como se van a identificar los requisitos reglamentarios.	SI		0,2		
	5	Indicar como se van a incorporar dichos requisitos a los documentos de trabajo.	SI		0,2		
	6	Indicar que registros se van a generar respecto a dichos requisitos	SI		0,2		
	7	Indicar como se van a controlar dichos registros.	SI		0,2		
	8	Indicar como se van a distribuir dichos registros.	SI		0,2		
	9	Indicar los métodos específicos utilizados para la identificación del estado de inspección ensayo.	SI		0,2		
Propiedad del cliente	1	Indicar como se van a identificar los productos proporcionados por el municipio.	SI		0,2	1,0	1,0
	2	Indicar como se van a controlar los productos proporcionados por el municipio.	SI		0,2		
	3	Métodos a utilizar para verificar que los productos proporcionados por el municipio cumplen los requisitos especificados	SI		0,2		
	4	Forma de controlar los productos no conformes proporcionados por el municipio.	SI		0,2		
	5	Forma de controlar el producto dañado, perdido o inadecuado.	SI		0,2		
Control del producto no conforme	1	Forma en la que se identificaran los productos no conformes	SI		0,2	0,6	0,6
	2	Forma en la que se controlaran los productos no conformes	SI		0,2		
	3	Definir las limitaciones específicas tales como el grado o tipo de reproceso que se permita.	SI		0,2		
Seguimiento y medición	1	Enunciar las etapas en las cuales se aplicará la actividad de seguimiento y medición.	SI		0,2	1,4	1,4
	2	Indicar los criterios de aceptación que serán usados en cada una de las etapas del proyecto.	SI		0,2		
	3	Indicar los procedimientos de aceptación que serán usados en cada una de las etapas del proyecto.	SI		0,2		
	4	Indicar las características de calidad a las que se les hará seguimiento y medición en cada etapa del proyecto.	SI		0,2		
	5	Indicar el momento en el cual se realizarán los ensayos encaminados a la aprobación de diseños y/o de cada uno de las etapas del proyecto.	SI		0,2		

	6	Criterios de validación del proyecto.	SI		0,2		
	7	Criterios de liberación del proyecto	SI		0,2		
Auditorias	1	Indicar en que etapas o momentos durante la ejecución del contrato, el contratista realizara el seguimiento a la implementación y eficacia del presente plan de la calidad.	SI		0,2	1,0	1,0
	2	Indicar en que etapas o momentos durante la ejecución del contrato, el contratista realizara el seguimiento y verificación del cumplimiento de los requisitos especificados para la prestación del servicio.	SI		0,2		
	3	Indicar en que etapas o momentos durante la ejecución del contrato, el contratista realizara la vigilancia a sus proveedores.	SI		0,2		
	4	Indicar en que etapas o momentos durante la ejecución del contrato, el contratista realizara evaluaciones que le permitan retroalimentarse y así lograr cumplir las necesidades del municipio	SI		0,2		
	5	Indicar en que etapas o momentos durante la ejecución del contrato, el contratista realizara auditorías al plan de calidad implementado para desarrollar la presente prestación de servicio	SI		0,2		
TOTALES						**20**	**20**

Puntaje Consolidado del Proponente

Proponente: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL- COREMBRION.

Componente de calidad	**puntaje**
Componentes de calidad 4.2.1.	15.00 puntos
Componentes de calidad 4.2.2.	15.00 puntos
Componentes de calidad 4.2.3.	20.00 puntos
Puntaje total:	**50.00 puntos**